

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia. 11. Habana

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID

De los periódicos de Madrid del día 10 tomamos las siguientes noticias:

—Por el ministerio de la Guerra se publican en la *Gaceta* de hoy las siguientes noticias:

«Perseguidas y acosadas por nuestras infatigables columnas las partidas facciosas de Soria, se han presentado á la autoridad competente acogiéndose al indulto dentro del plazo fijado por ella, 130 hombres, la mayor parte con armas y municiones, pudiendo por consiguiente considerarse extinguidas las facciones levantadas en aquella provincia.

El capitán general de Cataluña da parte de la aparicion de una faccion carlista en el partido de Vich, y aunque la noticia no se ha confirmado todavía, ha tomado disposiciones para que caigan sobre ella columnas convenientemente combinadas.

En el resto de la península no ocurre novedad.»

—Tenemos motivos para manifestar, dice *La Epoca*, que, habiendo deseado algunas personas residentes en Francia saber si para mediados de mes el marqués de los Castillejos estaria aun en Madrid, el presidente del consejo les habia asegurado que sí. Era natural, mientras no se haya restablecido por completo la paz en nuestro suelo. Si esto se logra pronto, como deseamos, el Regente del reino regresará á Madrid y el presidente del consejo irá á Vich en la segunda quincena de agosto.

—Leemos en *El Imparcial* de hoy: «Anoche se recibió en Madrid y en regiones oficiales un importante despacho, que confirma nuestras noticias sobre los carlistas de la frontera. Hoy la gente de criterio del partido, cree que su causa está en el peor estado posible, y de esta creencia participan los hombres políticos

importantes de todos los partidos reunidos en estos momentos al otro lado del Pirineo.

El despacho anuncia que los carlistas están muy desanimados, y que reina entre ellos gran desaliento. El movimiento que debia estallar en el Norte de España, parece, pues, aplazado indefinidamente.

Nuestras noticias, dice *La Epoca*, están contestes con las del colega, no obstante ser cierta la salida de París de los jóvenes ayudantes de campo de Carlos de Borbon con direccion á la frontera.»

—Anoche remitió el cónsul de España en Irun el siguiente despacho al ministro de Estado:

«Desaliento marcado entre los carlistas. Creo que se ha aplazado el movimiento.»

—Dice *El Imparcial*: «Por cuestion de monarquismo ó republicanismo, un voluntario de la libertad disparó un tiro contra un compañero suyo anteayer tarde, destrozándole una mano que hoy le ha sido amputada.»

—La *Opinion Nacional* dice que hasta ahora el único plan completo que se ha formulado para extinguir la esclavitud, es el del Sr. Hernandez Arliza, diputado por Puerto-Rico.

Apartándose igualmente de la abolicion inmediata, y del plazo de setenta años de que se ha hablado, aconseja que se haga bajo las bases siguientes, que concilian perfectamente el interés de los esclavos y el de sus propietarios. Declara libres inmediatamente á todos los menores de siete años y á los sexagenarios. Establece el patronato ó tutela de los dueños hasta los quince años. Fija la abolicion total á un plazo máximo de diez años, con redenciones anuales por la suerte. Establece arbitrios con que llevar á cabo dicha redencion. Establece una multitud de garantías para que sin disturbios ni dificultades se lleve á cabo la trasformacion social de la isla de Puerto-Rico.

des se lleve á cabo la trasformacion social de la isla de Puerto-Rico.

CORREO DE PROVINCIAS

GALICIA.—En Orense han sido suspendidos por el gobernador 2 ayuntamientos, 37 concejos y 6 alcaldes, por no haber jurado la Constitucion.

En la provincia de Lugo la han jurado todos menos el ayuntamiento de Saviñao. Otros tres la han jurado con reservas religiosas.

FERNANDO POO.—Dice *La Igualdad*:

«A última hora ha llegado á nuestro conocimiento la noticia de que los 270 deportados cubanos que se hallaban en Fernando Pó han logrado evadirse en un buque inglés.

La guarnicion de aquel puerto parece que ha salido tambien con direccion á la Habana en el vapor *San Antonio*»

CATALUÑA.—El comité federal republicano de Barcelona parece que lleva muy adelantado el examen y aprobacion del proyecto de Constitucion que preparan los republicanos. Este proyecto será despues discutido por el pacto central definitivo en Madrid.

—Segun dice un periódico de Cataluña, se ha preso en Gerona á un capitán del regimiento núm. 2 y al capellan del mismo, Sr. Chaverri.

BÚRGOS.—Comienza la prensa á publicar noticias y detalles de la gran conspiracion que se dice haber sido descubierta en la ciudad y provincia de Búrgos, por virtud de la cual exiten ya presas sesenta ó mas personas, entre ellas muchas principales, comprendiendo varios eclesiásticos.

Hé aquí los detalles á que aludimos, tomados de uno de nuestros colegas:

— 20 —

Supuso lo que era verdad, que su hermano cazaba á pesar de lo avanzado de la hora, y continuó lentamente su camino hacia la entrada principal del castillo. Un criado corrió al oír acercarse un caballo, y examinó con una mirada al caballo, al caballero y su traje un tanto raído.

—El señor baron está de caza, dijo el criado.

—¿Y la señora baronesa, está?

—Sí señor.

—Entonces conducidme á su presencia.

—¿A quién anunciaré? preguntó el criado con aire impertinente.

—Anunciad al caballero de Montmorin.

El comendador tendió la brida á otro criado, y siguió al primero, que le condujo á un pequeño salon donde una joven tenia sobre sus rodillas una encantadora niña de cuatro á cinco años, blanca como la azucena y con hermosos cabellos castaños que descendian en bucles hasta sus hombros.

La niña jugaba con su madre, que la cubria de besos.

Este espectáculo agradó no poco al comendador, que se detuvo camuado en el éntel de la puerta.

— 31 —

tillo en las cercanías y era interés suyo visitarle.

El comendador comprendió que era un pasaporte que su hermano le estendia. Incluyó la cabeza sin decir una palabra y empezó á hacer sus preparativos de marcha.

Al día siguiente al despuntar el alba montó á caballo y emprendió el camino de Montmorin.

Pero ante, tomó en sus brazos á la encantadora Camila y cubriéndola de besos se dijo á sí mismo:

—Esta hermosa niña verá un día lo que ha ganado en acariciar los cabellos blancos de su anciano tío.

Y partió lanzando un suspiro que era la conclusion de las reflexiones harto tristes que habia hecho sobre el egoismo de la raza humana.

VI.

El castillo de Montmorin habiera tenido su mérito á los ojos de un pintor aficionado á los cuadros agrestes de la naturaleza, ó de un arqueólogo dedicado al estudio de antiguas construcciones feudales.

— 32 —

Situado en el Morvan, esta Escocia en miniatura del centro de la Francia, se alzaba sobre una roca semejante á un nido de águilas ó de halcones, dominando con sus cuatro torres macizas un estrecho valle, en cuyo fondo corria el Cousin, río caprichoso que descendia á las proporciones de arroyo en verano, para volver á ser río en invierno.

Montmorin encontraba su origen en la época de las Cruzadas.

Un Maltevert, porque tal era el nombre patronímico del comendador, que solo usaba el de Montmorin, por ser el menor de los hermanos, un Maltevert, decimos, le habia construido al volver de Tierra Santa para hos edar á una hermosa sarracena, convertida al cristianismo, y de la cual habia hecho su esposa.

Los Maltevert, segun se ve, tenian una nobilísima genealogía.

Mas tarde, durante la Edad Medio, Montmorin, or su situacion formidable, era una fortaleza que habia sostenido con gloria no pocos sitios.

Los duques de Borgoña, Juan sin Miedo y Carlos el Temerario se habian hospedado en él, y un Maltevert protestante se

Además de los sugetos indicados, se cree que llegan al número de 60 entre todos los que á la misma hora y en diversos puntos de aquella provincia han caído en manos de la autoridad.»

ISLA DE CUBA.—El Cronista de Nueva-York que recibimos hoy, y que alcanza al 17 de Julio, nos trae noticias de la Habana hasta el 15 del mismo mes. Dicen así:

«Habana, 12 de Julio.—El día 6 falleció en Santiago de Cuba Mr. Stedman, cónsul de los Estados-Unidos.

El vapor americano *Hero* ha llegado á Puerto-Rico, procedente de la bahía de Samaná, y las autoridades lo han detenido por sospechas de que se halla al servicio de los rebeldes.

Habana 14.—Han sido sepultados los restos de Mr. Stedman. El tiempo es cálido y seco, y hay enfermedades en toda la isla.

Ha llegado esta mañana el vapor *Columbia*.

Habana 15.—El señor Echevarría, presidente del ferro-carril de la Habana, ha sido arrestado y será enviado á España.

Los notarios públicos han recibido orden de no publicar las ventas de la propiedad confiscadas en ciertos distritos, como medida precautoria para impedir que los rebeldes destruyan las fincas.

Hay noticias de tres encuentros en que los rebeldes quedaron derrotados, pero no se tienen pormenores.

Escasean los víveres en Puerto-Príncipe, y las autoridades están distribuyendo raciones á los habitantes.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 9.—La enfermedad del mariscal Niel se ha agravado y su estado inspira mas inquietud.

La Correspondencia Autografiada, carlista, asegura que ha estallado en Cataluña una sublevacion.

París 9.—Asegúrase en los pasillos del Senado que el mensaje en contestacion al discurso de la corona no será restablecido.

El presidente del Senado se opone á que sean admitidos los periodistas durante la discusion del Senatus-consulto.

La comision no ha presentado todavía su dictámen.

Viena 9.—Mr. de Beust trabaja activamente para establecer sobre ba-

ses sólidas la Confederacion de los Estados de la Alemania del Sur.

Este proyecto preocupa mucho al ministro de Prusia en la córte imperial, y disgusta grandemente al rey Guillermo.

Asegúrase que Francia hace grandes esfuerzos para que el proyecto de Mr. de Beust tenga buen éxito.

París 9.—El embajador del sultan ha conferenciado hoy con el príncipe de Latour d'Auvergne, ministro de los Negocios extranjeros, y siguen creyendo en los círculos oficiales que no podrá prevenir todo conflicto entre el gobierno otomano y el virey de Egipto.

París 10.—El ministerio de la Guerra ha concluido su trabajo sobre los ascensos en el ejército, y asegúrase que con motivo de la fiesta del 15 de agosto van á ser nombrados 275 tenientes, 400 subtenientes y un gran número de capitanes.

París 9.—El cónsul de España en Bayona ha interceptado unos despachos de los partidarios de D. Carlos, aplazando para el día 15 de este mes un levantamiento general en favor del pretendiente.

Mr. Frere-Orban ha llegado á esta capital.

Madrid 10 (á las 4 y 15 t).—Un parte oficial habla de la aparicion de una partida en Vich, ignorándose si será cierta la noticia.

En una reunion que tuvieron anoche varios diputados republicanos acordaron abogar contra los fusilamientos.

Vitoria 10 (á las 10 y 25 de la noche).—El capitán general á los gobernadores militares de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra:

«El señor ministro de la Guerra me dice por telégrafo que ayer apareció una faccion carlista en Cataluña, partido de Vich, habiendo sido esta mañana alcanzada y dispersada por las tropas que operan á las órdenes del general Baldrich.

En la provincia de Guadalajara, cerca de Sacedor, ha aparecido hoy otra faccion de unos treinta hombres mal armados capitaneados por Victoriano Puerta, antiguo jefe carlista. Fuerza de la guardia civil ha salido en su persecucion y pronto será deshecha como las demás de que no quedan ya restos.

En toda la península hay tranquilidad.»

LA ABEJA MONTAÑESA.

SANTANDER 12 DE AGOSTO.

Nuestro apreciable colega local el *Boletín de Comercio*, hablando de la cuestion de cuarentenas, á la que viene dedicando una série de bien razonados artículos, trata en uno de ellos de las ventajosas condiciones de la isla de Pedrosa, y reclama la atencion de los hombres influyentes del país á fin de que se procure recabar del gobierno el establecimiento en ella de un lazareto que pueda servir en todos tiempos y circunstancias para purgar toda clase de cuarentenas, lo cual en realidad fué el objeto que se propusieron los que lograron su habilitacion en otro tiempo. Son tan obvias las consideraciones emitidas en el citado artículo, y tan evidentes las ventajas para el comercio y navegacion de establecerse con carácter de perpetuidad el lazareto de la isla Pedrosa, que no vacilamos en adoptar en este punto las opiniones de nuestro colega, recomendando tan vital cuestion á la atencion de los hombres que pueden influir en conseguir una solucion favorable.

Hé aquí las palabras de nuestro apreciable colega:

«El lazareto de este puerto se halla en la isla llamada de Pedrosa, situada dentro de la bahía, distante al Sur legua y medio de la ciudad y sobre media de los pequeños lugares de Pontejos y del Astillero; de Norte á Sur mide 1,500 piés y de Este á Oeste 1,000 escasos; tiene abundantes manantiales de agua dulce y atmosfera ventilada. Su produccion es muy escasa, no hay poblacion alguna ni otros edificios que los construidos cuando se habilitó de lazareto de observacion por real órden de 11 de Diciembre de 1826. Su elevacion sobre el nivel de la pleamar es como de cien piés. La canal que separa la isla de la tierra al Sur, por su parte mas angosta, es de 300 piés de estension. Los buques de mayor porte tienen fondeadero, que es de 34 á 37 piés á la parte del Norte y punto llamado Isleta, de 22 piés al principio de la rampa y 9 en el muelle.

Aunque este lazareto es suficiente, tanto que por su capacidad podria construirse en él otro como el de Mahon, todavía, si se quiere, es suscep-

tible de agrandarse y recibir mejoras con poco costo.

Haciendo sobre la playa del Norte un muelle de escollera que rodeara la isla, podrian construirse allí almacenes á flor de agua espaciosos y cómodos. En la misma direccion, dragando, se haria un nuevo fondeadero y ensancharia el que existe, y por la parte del Sur hacer que á todas mareas quedase incomunicada la isla. Brotando en esta por diversas direcciones aguas, que son tan necesarias para un establecimiento de este género, podrian construirse fuentes, lavadero y baños, recogiénlas en su origen que á nuestro juicio debe hallarse en la parte alta del Norte.

¿Cómo pues se halla tan olvidada esta perla del mar Cantábrico? ¿Y cómo su comercio ha podido ver con ojos serenos, y ve todavía á sus buques ir y volver cabizbajos á otras provincias en busca de lazareto, con tal descuido de sus intereses, malográndose muchas veces sus expediciones mejor calculadas, y hasta con ofensa y mengua de nuestra importancia mercantil?

Santander compró esa Isla ó hizo en ella las obras que hoy tiene, luego que en el año de 1826 se autorizó para la cuarentena de sus buques, y vinieron practicándola con tanto beneficio para el comercio y ningun daño para la salud pública, hasta 1843 en que, por ser otro pueblo mas avisado, dejaron á este cesante, en premio sin duda de su constante fidelidad á las instituciones. Más tarde, apenas el Gobierno indicara su propósito de constituir aquí lazareto, se apresuró Santander á cederle la Isla y sus obras, se levantaron planos y proyectos, pero así se quedó. A cada revuelta política, las Juntas revolucionarias, respondiendo á un natural sentimiento, por decreto de su fugaz soberanía, rehabilitaban este lazareto de nuestro amor; mas apenas se constituia el gobierno central, lo echaba abajo.

No así porque el lazareto no tenga condiciones para serlo, ni porque haya en la costa otro que ni igualársele pueda, ni tampoco porque motivo ni causa nadie diera para ello, ni porque el Gobierno ignorase los daños y perjuicios que con tal cesantía se ocasionaran; sino que debió ser porque tal vez Santander no haya sabido en este negocio colocarse á la altura del siglo.

había defendido en él durante las guerras de religion.

Por fin, el mismo rey Luis XIV habia recibido allí una espléndida hospitalidad en un viaje que hizo á Borgoña.

Pero el castillo, como todas las cosas de este mundo, estaba sometido á las vicisitudes de la fortuna y á los rigores del tiempo. Su esplendor se desvaneció dia por dia sin saber cómo. Los últimos Maltevert que habian ido á habitar el castillo de Arcy dejaron arruinar el de Montmorin, y el padre del comendador se le dejó á su hijo menor por única herencia, despues de segregar en provecho de sus dos hijos mayores sus mas ricas dependencias.

La heredad de Montmorin se encontró pues reducida á algunas tierras pedregosas, algunos bosque un tanto destruidos, á dos granjas cuyos arrendadores pagaban poco y mal, y á algunos vasallos que se dispensaban del diezmo hacia treinta años, esperando que el comendador volviese de Malta á reclamarlo.

En cuanto al castillo, daba compasion verle; los muros estaban ennegrecidos, la lluvia pasaba á través de los tejados y sus vastas habitaciones no tenian muebles ni

afecciones que aun podrian alagar su vejez, cuando su hermano el señor baron llegó.

El baron de Villemur era en un todo hermano del conde de Maltevert, solo que poseia en mas alto grado la cualidad del disimulo, y aunque experimentó profundo disgusto al ver á su hermano cubierto de tan humildes ropas, procuró disimular colmándole de atenciones.

Por desgracia Mr. de Montmorin estaba dotado de gran perspicacia, juzgaba á los hombres por un rasgo, y advinó el íntimo pensamiento de Mr. de Villemur.

Decididamente, se dijo, Paudrille no me aguardará mucho tiempo en Montmorin.

Sin embargo, pasó algunos dias en Arcy y pareció decidido á instalarse por largo tiempo. Mad. de Villemur manifestaba gran algría, y su hermosa niña habia tomado á su tío tal cariño, que le seguia por todas partes.

Mr. de Villemur en cambio le anunció una mañana su regreso á París; la baronesa deseaba pasar en él el invierno porque hacia mucho frio en el campo; además dijo á Mr. de Montmorin que no debia olvidar que poseia un pequeño cas-

Al nombre de Montmorin y á la vista del desconocido, madama de Villemur se levantó vivamente y saludó al comendador.

La baronesa era mujer de unos treinta y dos años, muy hermosa, rubia, animando todas sus fijecciones una sonrisa dulce y angelical, soportando con admirable resignacion las ridiculeces de un viejo esposo que á los cincuenta años habia pensado en casarse eligiendo por compañera á una joven.

Madama de Villemur era tan buena como hermosa y acogió al caballero con atencion y cariño, poco cuidadosa de su esterior pobreza. Bastábale que el señor de Montmorin fuese hermano de su esposo; y la hermosa niña Camila, despues de mirar con curiosidad infantil á su tío, enlazó sus pequeños brazos alabástrinos en torno del cuello del anciano.

Mr. de Montmorin se estremeció de alegría sintiéndose profundamente conmovido; comprendió que sería capaz de amar á aquella hermosa niña como á su propia hija, y el excelente anciano, pretendido de su cuñada y de su sobrina, empezaba á formar los mas risueños proyectos sobre las

Santander lo esperaba todo del Gobierno, y el Gobierno nunca hizo de suyo cosa de gran provecho para Santander. Y es en nuestro corto entender la razón, que Santander nunca fué para el Gobierno un pueblo á quien pudiera temer como enemigo, ni tampoco un amigo tan fatigado y poderoso que le arrancase sus favores.

Este ha sido, sí, un pueblo liberal, consecuente y sufrido, pero un pueblo naciente, sin tradiciones, sin cohesión y unidad de miras, ni en los consejos supremos y demás esferas gubernamentales pudo contar con una representación influyente para sus verdaderos intereses. Atento á su trabajo, como laborioso, ha desaprovechado algunas ocasiones, y mirando qué cada cual por su interés del momento, no alzó la cabeza para mirar el porvenir. Todo lo espera Santander de la justicia de su causa, como si viviera en los tiempos patriarcales.

Tiempo es pues de despertar, y de aprender con el escarmiento de pasados descalabros. Dejémosnos de conversar por pasatiempo en almaces y círculos de recreo. Tiempo es de pensar y calcular, de aunar las fuerzas, y acordado un pensamiento fijo, llevarle adelante con voluntad firme, previniendo los inconvenientes y sin perdonar sacrificio, ahora que el Gobierno ha sentido un gran precedente, cuyos resultados estamos palpando y ha reconocido unos principios en su decreto de 9 de diciembre último, cuya extensión y aplicación pueden dar la solución á este problema que tanto interesa á nuestro puerto y á todos puertos del mar Cantábrico.

VARIEDADES.

El remedio á nuestros males.

—Vamos á ver, D. Crisóstomo, ¿cree usted que los males de que adolece nuestra patria tienen remedio?

—¿Quién lo duda, D. Cirilo? Los males de nuestra patria tienen remedio, y este sería fácil si se encargasen de aplicarle otras personas que las que hasta ahora se han ocupado con tan mal éxito en hacerlo.

—¿Qué me cuenta V., D. Crisóstomo? ¿Conque otras personas? V. me huele á carlista.

—¡A carlista yo! No sea V. incente. Yo me precio de buen español y nada más.

—Pues será lo que V. quiera; pero de ser carlista ó republicano no falla.

—Pues vea V. lo que son las cosas, ni lo uno ni lo otro. No quiero más que un gobierno bueno. Preferiría uno que nos diese libertades, aunque no las proclamara, á otro que las proclamase y no me las diera. *Justicia y libertad*: este es mi lema.

—Es muy vago cuanto V. me dice; pero encerrándome en un círculo muy reducido le diré que, creyendo V. que el remedio de nuestros males es muy fácil, pero que, para que tuviese feliz éxito, sería preciso que le propinasen otras personas que las que hasta ahora se han ocupado de ello, traíuzco, y no se necesita para ello ser muy lince, que es usted carlista ó republicano, porque los que hasta ahora se han ocupado de poner remedio á esos males se llaman moderados, progresistas, unionistas y demócratas; faltan los partidos carlista y republicano, *ergo*....

—*Ergo* es V. muy bolo, D. Cirilo, por sacar semejantes deducciones.

—Vamos á ver, D. Crisóstomo, explíquese V.; ¿quiénes son, dígame,

los que podrían curar nuestros males y cómo?

—Se lo diré tal cual lo pienso. Hay dos leyes que hacer en España, dos únicas que serían la base fundamental de todas las demás que irían brotando despues perfectas y sin trabajo ninguno de ese tronco lleno de sávia y que daría fuerza y vigor á cuantas leyes se hiciesen en el país. Esas leyes *fundamentales*, que aun pueden resumirse en una sola y que una sola podría y debería ser, son: la *ley de empleos* y la *ley de incompatibilidades parlamentarias*. El día que esas leyes se hiciesen con buen éxito, cuente V. curada á nuestra patria de todos, entiéndalo V. bien, de todos sus males.

—Mucho asegurar es eso y me pasma la confianza con que lo dice. Si así fuese, ¿tan difícil es hacer una buena ley de empleos y una de incompatibilidades?

—Es casi imposible y podría ser muy fácil.

—Me parece un logogrifo lo que acaba V. de decir.

—Pues así son todas las cosas; hacemos de ellas un logogrifo cuando no queremos entenderlas; y sin embargo, son, esplicadas, sencillísimas. Hacer una buena ley de empleos por los que lo han sido, lo son ó lo piensan ser, sería lo mismo que mandar hacer una ley de órden público á los conspiradores, como encargar un código á los malhechores, como reformar los aranceles los fabricantes. Mientras empleados hayan de hacer una ley de empleos, la patria parecerá sin remedio, y como no es probable que la hagan otros que ellos, por eso me parece imposible el remedio. Pero si fuesen encargados de hacer esas leyes los contribuyentes, á quienes más que á nadie interesa, cuente V. con que se haría una ley que aseguraría nuestro porvenir y nos haría felices.

—¿Y con esas leyes nos creería usted curados de todos nuestros males?

—De todos, absolutamente de todos. Se acabarían las ambiciones causa universal de los males que sufrimos; se perfeccionaría la administración y cesarían las trabas que atan las manos al comercio; los empleados serían aptos, leales, activos y probos; se harían verdaderas y grandes economías; los diputados harían otra cosa que asistir á las oficinas á solicitar destinos para sí, para sus parientes y paraguados; los que supieran que no podían aspirar á ser empleados se dedicarían á sus respectivas ocupaciones; desaparecería el nepotismo; se castigaría con dureza al empleado concusionario; cesarían las oposiciones sistemáticas de unos periódicos y las alabanzas interesadas de otros; las leyes hechas para todos sin distinción, serían justas; en los tribunales no se verían ciertas cosas que se vea y no deberían verse; las Cortes, exentas de la ambición de los diputados, se ocuparían de lo útil, lo provechoso, lo necesario, prescindiéndose de todo lo que lleva el carácter personal y les hace perder estérilmente el tiempo; y, en fin, produciría esa ley tantos beneficios que sería interminable el detallarlos, y de tal manera estoy convencido de ello que le diré resumiendo y para acabar, que se disminuirá mucho el presupuesto de gastos, y subiría mucho el de ingresos. ¿Le parece á V. poco esto? Además, la mayor parte de las calamidades del país (*calamitas calamitatum*) cesarían, consolidado un gobierno regular, para siempre; las conspiraciones cesarían por completo en España. ¿Sabe

usted lo que nos cuesta en España la ambicioncita de un general que se propone ascender al primer puesto de la nación? Pues es nada lo del ojo; en sangre, lágrimas y oro nos cuesta una de esas conspiracioncitas más que lo que han valido, valen y valdrán todos los generales juntos del mundo. ¡Pobre España, siempre entregada á alguno de esos sus sacrificadores! Diré á V. para concluir: que sin una ley buena de empleos y otra de incompatibilidades, nuestros males no tienen cura.

Y que una buena ley de empleos y otra de incompatibilidades, si hubiese patriotismo para hacerlas, cambiarían por completo nuestro modo de ser y nos harían felices.

Me temo que no se hagan y por eso creo que marcharemos de mal en peor, porque nuestras ambiciones no tienen límite y no da esta tierra bastante para tenerlas satisfechas.

Adios, D. Cirilo, he dicho cuanto se me ocurre.

Adios.

(Del Santiago y á ellos.)

GACETILLAS

Deseos generales de los españoles —Los generales y los que aspiran á serlo, de cabo para arriba, todos desean mandar, mandar y mandar.

Los españoles que esperan comer con la república á dos carrillos, desean arrimarse al árbol de la república.

Los que están viviendo á la sombra de los naranjos y los que piensan vivir del fruto de los susodichos árboles, desean á Montpensier.

Los que quieren vivir sobre el país, protegidos, favorecidos y consentidos por el *terso*, desean al titulado Carlos VII.

Los que sirvieron á Isabel, aquellos á quienes la revolución limpió el comedero, desean la restauración de sus destinos.

Los que se hallan en el mismo caso, pero al mismo tiempo encuentran dificultades grandes para conseguir aquello, quieren la *media-restauración* del trono ó sea la restauración de sus sueldos, grados, títulos y condecoraciones.

Los que no tienen Mesías, verdaderos israelitas, miran hácia donde se inclinan Prim, Rivero y Olózaga y esperan el día que estos les digan:

«pareció el que os sostendrá en el can telero,» y desean sin saber lo que desean, pero aceptarían para monarca á un alemán, un italiano, un francés, un portugués, un ruso ó un noruego.

Prim y Serrano no dejarán de desear un trono para sus pequeños hijos, pero están muy verdes, y desean lo que Dios y ellos solos saben.

Topete desearía ser emperador.

El resto de los españoles que viven á la sombra del comercio, de la industria, de la agricultura, de su trabajo, en fin, desean lo que no han podido hasta ahora hallar..... Ministros buenos.

DENTRIFICOS —Higiene de la boca.

Los cuidados higiénicos de la boca son de mayor importancia de lo que á primera vista parece, y en el aseo de la dentadura no debe mirarse con indiferencia el uso de tal ó cual sustancia, si han de conservarse los dientes en perfecto estado de solidez y blancura. Muchas personas, que emplearon sin darse cuenta de su composición los primeros dentrificicos que la casualidad les proporcionara, han tenido que arrepentirse de su imprudencia, llegando por esta causa á figurarse equivocadamente que las opiatas y polvos dentrificicos, cualesquiera que ellos sean destruyen la dentadura en vez de conservarla. Este error nace de que la mayor parte de esos dentrificicos, preparados con el único objeto de blanquear los dientes, con-

tienen ácidos corrosivos y no producen la apetecida blancura sino á costa de una notable alteración del esmalte.

Para evitar este escollo recomendamos eficazmente el uso de los dentrificicos inventados en los últimos años de su vida por Mr. Pelletier, miembro de la Academia de Medicina, el cual empleó largos años de estudios especiales en investigar la acción producida sobre los dientes por las diversas sustancias que se emplean para limpiarlos.

La *Odontina Pelletier* proporciona á los dientes extraordinaria brillantez y blancura sin alterar en nada el esmalte. Este producto es una pasta sobre la cual se pasa ligeramente el cepillo mojado. El *Elixir odontológico de Pelletier* fortifica las encías, perfuma la boca y quita el olor del tabaco.

El nombre y la reputación científica de su inventor son la más segura garantía de la inocuidad y escelencia de estos dos dentrificicos.

D. DUFOY DE FARNELLE.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 11.

3 por 100 consolidado, 25-25 y 20; pequeños, 25-50 y 26-50.

Id. exterior, 29-90.

Id. diferido, 24-90.

PARÍS 11.

Franceses.—3 por 100, 73-35.

4 1/2, 104-25.

Españoles.—Exterior, 29.

Ingléses.—Consolidados, 92 7/8 á 93.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin-goleta Moisés, de 155 ts., cap. D. A. Domingo, de Santiago de Cuba con 60 bocoyes rom, 1,550 sacos cacao y 6,500 cocos D. A. Cabrero.

Vapor Velazquez, de 303 ts., capitán D. J. Vives, de Lóndres con 17 bultos tejidos y otros efectos á D. J. M. Zorrilla: 13 id. hilaza á D. P. Perez: 8 id. id. y otros efectos á los señores Ruiz de Velasco y compañía: 1 id. con un piano á los señores Torriente hermanos: 9 id. droguería á los Sres. Martinez y compañía: 65 id. canela, pimienta y clavo á los señores Bustamante y Gallo: 12 id. canela á D. I. Castanedo: 36 id. pimienta y clavo á D. B. y G. Abarca: 95 idem sosa y aceite á los Sres. Pereda y compañía: 2 id. cerveza á D. P. F. Regatillo: 4 id. id. á los señores Piñeiro y Trainor. Resto de carga para Sevilla y escalas.

Goleta inglesa Florence, de 62 toneladas, cap. Mr. Dodd, de Newport con carbon á los Sres. Mac-Lennan y Haristoy.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Bilbao, de 272 ts., cap. D. P. Olano, para Cádiz con 150 sacos harina y carga de Liverpool.

Quechemarin Cármen, de 19 ts., cap. D. C. Urroz, para Santoña con azúcar, cacao, aguardiente y otros efectos.

SOCIEDAD DE LOS AMIGOS DE LOS POBRES.

Nota de las personas mayores y menores socorridas por esta sociedad desde el día 2 al 8 del actual, ambos inclusive.

Días.	Mañana	Tarde.	Raciones diarias.
2	379	562	941
3	379	568	947
4	364	588	952
5	353	560	913
6	376	580	956
7	378	564	943
8	358	554	912

Raciones repartidas en los siete días. 6,564.
Santander 8 de Agosto de 1869.—
P. A. de la J. D.—El secretario, J. Cuyás y Prat.

SECCION DE ANUNCIOS.

SANTIAGO Y A ELLOS.

Periódico biseñanal que se publica los miércoles y sábados, ha empezado á ver la luz pública el día 1.º del mes de Mayo.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

En Santander, por tres meses, 6 rs. — En provincias, por id. 8 id. — En el extranjero y Ultramar, por 5 id., 24 id.
Se admiten suscripciones en la Redaccion y Administracion de este periódico, Muelle, núm. 4, pisos bajo y entresuelo. Los anuncios y comunicados á precios convencionales. En el año 5 se dieron á conocer las bases indicadas en su número primero sobre los medios de combinar la suscripción y la gestion de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

ZINC

laminado en planchas de varios espesores para tejados, forro de buques y otros diferentes usos, á 317, 327 y 342 rvn. los 100 kilogramos
en lingotes del peso de cerca de 15 kilogramos uno, á rvn. 261 los 100 kilogramos.
en clavos pequeños, á rvn. 429 y grandes á rvn. 408 los 100 kil.

TUBOS

de zinc para tejados, de 3.50 á 6 rvn. el metro, segun el diámetro.

CANALONES

de zinc para tejados, de 3.50 á 6 rvn. el metro, segun el diámetro.

PLOMO

en galápagos grandes y pequeños, á rvn. 200 los 100 kilogramos

Estos efectos procedentes de los establecimientos de la Real Compania Asturiana en Asturias y Guipúzcoa, se venden á los mencionados precios, que son los de fábrica, en el depósito de dicha Compania á cargo de D. Ramon G. Lomas, plazuela de la Aduana, número 5, Santander.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau Laffecteur, es el único autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor Giraudeau de St. Gervais. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las erif, medulas cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á desembarzarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decret de la convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recién emente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella.

En Santander, en las principales farmacias.

Depósito general en casa del doctor Giraudeau de St. Gervais, Paris, 12, rue Richer.

ABELARDO DE CARLOS,

director del periódico

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

EL MUSEO UNIVERSAL,

ILUSTRACION HISPANO-AMERICANA.

Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles, ilustrado con multitud de láminas y grabados de los mejores artistas.

Los artistas mas notables son los que ejecutan las ilustraciones de El Museo Universal, y en sus páginas se hallarán no solo grabados y láminas de actualidad, sino vistas de monumentos de antigüedades, de trajes, de fiestas populares, de costumbres de todos los paises y de cuanto pueda interesar.

Se publica un número cada semana, de 8 páginas gran folio, de lujo, ilustrado con retratos de notabilidades contemporáneas y

con la reproduccion por medio de grandes grabados de cuantos hechos notables ocurren en España y el extranjero.

Precios de suscripcion.

Madrid, un año, 80 rvn. — Seis meses, 42. — tres meses, 22.

Provincias, un año, 96 rvn. — Seis meses, 50. — Tres meses, 28.

Para hacer la suscripcion bastará remitir el importe en libranzas del giro mútuo ó sellos de franqueo, bajo certificado á la administracion calle de Bailén, núm. 4, Madrid.

Se remiten prospectos á quien los solicite.

Se da un ejemplar gratis á quien haga cinco suscripciones.

DICCIONARIO GENERAL

DE política y administracion,

publicado bajo la direccion de DON ESTANISLAO SUAREZ INCLAN y DON FRANCISCO BARCA con la colaboracion de varios juriscónsultos, publicistas y hombres de Estado.

Esta obra constará próximamente de 2 tomos de 800 á 1,000 páginas, y se distribuirá por entregas mensuales en número suficiente para darla terminada dentro de un año. El precio de cada entrega de 16 páginas será de 2 reales.

Se admiten suscripciones en la redaccion de LA ABEJA MONTAÑESA, en Santander.

Condiciones de un buen estilo

EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poética y Geografía antigua, escrito por D. Víctor Ozcariz y Lasaga, abogado y catedrático numerario de este Instituto, se vende en la Redaccion de LA ABEJA al precio de 10 rs.

Unido al discurso el programa de Retórica, el precio es 14 reales y con el de perfeccion de latin 18. Estos programas se venden sueltos á 4 reales cada uno.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, calle del Muelle, núm. 4.



RELOJES INGLESES



SEAN



EXPOSICION INTERNACIONAL DE LOS ANOS



FABRICADOS POR

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street. 61. LIVERPOOL

MAGNIFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERIA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantias de fábrica.

133

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PASAJES DE 3.ª CLASE

COMBINADOS CON LAS EMPRESAS DE FERRO-CARRILES.

Los señores pasajeros que quieran aprovecharse de esta económica, cómoda y acelerada manera de trasladarse á Puerto-Rico, Habana y Veracruz, embarcándose en Cadiz los dias 15 y 30 de cada mes, podrán hacerlo por los precios siguientes:

A PUERTO-RICO por pfs.	52
A LA HABANA por id.	57
A VERACRUZ por id.	81

Por este precio se le proporciona al pasajero pasaje en los ferro-carriles hasta Cadiz y de allí á su destino en los vapores-correos.

Será de cuenta de los señores pasajeros trasladarse desde su domicilio á la estacion mas próxima del ferro carril.

Para mayor comodidad de los que quieran aprovechar esta ventajosa combinacion, la empresa de los Sres. A. Lopez y Compañia ha nombrado comisionados para espendir billetes de pasaje en los puntos siguientes:

Torrelavega.	D. Jacinto G. Tanago.	Reinosa.	Sr. s. Rios y compañía.
Cabezón de la Sal.	Francisco Isidoro del Rivero.	Villacarriedo.	D. Dionisio Velez.
San Vicente de la Barquera.	Genaro G. Cordero.	La Cavada.	José M. Donestevé.
Potes.	Pedro Herrero.	Limpías.	Felipe Lombera.
Llanes.	Juan Posada.	Valle de Sobos.	Francisco Gutierrez Ruiz.
Rivadésella.	Pedro del Valle.	Ramales.	Juan Ramon de la Gándara.
Cangas de Onís.	Isidoro Ballina.	Castro-Urdiales.	Juan José Novo.

Los pasajes de primera y segunda clase solo se espendirán en Santander por los Sres. Perez y Garcia, quienes asimismo los dan de tercera clase por ferro-carril y por mar en vapores.